



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Ingeniería de materiales

1. Denominación de la asignatura:

Ingeniería de materiales

Titulación

Grado en Ingeniería Mecánica

Código

7733

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Específico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Mónica Preciado Calzada, José Calaf Chica

4.b Coordinador de la asignatura

Mónica Preciado Calzada

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º Grado, 5º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Instrumentales:

GI-1: Demostrar la capacidad de análisis y síntesis.

GI-3: Adquirir la capacidad para la resolución de problemas de forma efectiva.

GI-7: Adquirir las habilidades relacionadas con el uso de programas informáticos para el cálculo, análisis de datos y procesamiento de los mismos, dentro de su campo de aplicación.

Competencias Personales:

GP-2: Desarrollar las habilidades interpersonales.

GP-3: Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.

Competencias Sistemáticas:

GS-2: Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente.

GS-3: Desarrollar la capacidad para la adaptación a nuevas situaciones.

GS-7: Habilidad para trabajar de forma autónoma.

GS-9: Motivación por la calidad y mejora continua.

Competencias Disciplinarias y Académicas

ED-25: Conocimientos y capacidades para la aplicación de la ingeniería de materiales

Competencias Profesionales

EP4 - Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento

EP5 - Capacidad para la interpretación de proyectos e informes técnicos

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

El alumno adquiera un conocimiento amplio de los distintos tipos de materiales y su aplicación a la ingeniería. El alumno se familiarizará con los principales procesos de unión y con los problemas que surgen como consecuencia de estas uniones o por motivos ambientales



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

José Antonio Pero-Sanz Elorz, Ciencia e Ingeniería de Materiales: Estructura, transformaciones, propiedades y selección, Dossat 2000,
William F. Smith, Ciencia e Ingeniería de Materiales, McGraw Hill,

10. Sistemas de evaluación:

"En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa."

"SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes."

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación continua de prácticas de laboratorio	50 %	50 %
Pruebas escritas de problemas (nota mínima 4/10)	20 %	20 %
Pruebas escritas de teoría (nota mínima 4/10)	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el Departamento, podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una "evaluación excepcional".

La evaluación excepcional consistirá en la realización de unos exámenes, iguales a los indicados en la segunda convocatoria: un examen de los contenidos teóricos de la asignatura, un examen de problemas relacionados con los conceptos teóricos de la asignatura y un examen de la parte de la asignatura impartida durante la realización de las prácticas.

La segunda convocatoria de la evaluación excepcional consistirá en la repetición de aquellas pruebas en las que se hubiera suspendido y no se hubiera compensado con otras pruebas.

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	DOBLE GRADO DE GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA	
CURSO	3º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	INGENIERÍA DE MATERIALES/7733	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6
COORDINADOR/A	MÓNICA PRECIADO CALZADA	
PROFESORADO	MÓNICA PRECIADO CALZADA, JOSE CALAF CHICA	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Las actividades de tutoría, realización del trabajo fin de grado, pruebas de evaluación se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a nuestra disposición a través de UBUVirtual, de las herramientas Office 365 y videoconferencia así como otras que vayan incorporando.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las</u>		

materias

Se realizarán a través de los foros/mensajería de la asignatura en UBUVirtual, por correo electrónico y/o por videoconferencia (Teams, Skype empresarial), en horario acordado para tutorías.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)**1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda**

NO PROCEDE

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Los procesos de entrega, evaluación y exposición oral pública del Trabajo Fin de Grado se realizarán de forma VIRTUAL (herramientas UBUVirtual y Teams o Skype Empresarial)

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantendrán los calendarios propuestos por el centro.

COMENTARIOS